



**D**e acuerdo con el togado, titular del juzgado séptimo de Distrito, José Francisco Pérez Mier, son contrarias a la Constitución las reformas a Ley Federal de Sanidad Vegetal bajo cuyo manto se permitía el ingreso.

La modificación se dio a la vera de la decisión del gobierno de modificar un convenio bilateral con el país del norte en cuyo marco se anotaban diversos requisitos de carácter fitosanitario para el acceso a la papa producida por el vecino del norte.

El documento original se había firmado en 2003 bajo cuyas telas se le daba exclusividad al tubérculo *Made in USA* para ingresar primero a la zona fronteriza, luego al centro y suroeste del país.

El problema es que la mercancía no pasó la prueba de inocuidad.

El borrón y cuenta nueva fue objetado por la Confederación Nacional de Productores de Papa (Conpapa), al considerar que los riesgos, seguían latentes, colocándose en peligro la producción alterna a la siembra del tubérculo, por ejemplo, chile, berenjena y tabaco.

El organismo ha logrado mantener el *statu quo* a base de amparos.

En el escenario, Conpapa, encabezada entonces por el actual presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Bosco de la Vega, inició una guerra de desplegados contra el gobierno.

Al fragor del enfrentamiento se habló de que el país había laxado sus reglas a presión de Estados Unidos... ¡como condición para integrarnos a la negociación del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica, conocido como TPP!

En la lid, los productores solicitaron al Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos el documento firmado por las partes... que se entregó tachoneado, según ello para no dañar la relación bilateral.

Lo curioso del caso es que la Secretaría de Economía había señalado que el documento de la discordia había sido reservado por 12 años por el propio INAI.

Bajo el testimonio, sin embargo, el juez de la causa le otorgó a Conpapa una suspensión provisional, que se convertiría en definitiva.

El juicio, pues, empezó a correr.

## EMPRESA

# Alberto Barranco Sigue embargo de papa de EU

*En más de lo mismo de un añejo conflicto entre las secretarías de Agricultura y Economía frente a los productores de papa locales, un juez federal de Sinaloa le acaba de otorgar un amparo a éstos en cuya carambola se mantiene el cierre de la frontera norte a la exportación del tubérculo producido en Estados Unidos*

El acuerdo subterráneo lo firmó el 12 de marzo del 2012 el entonces secretario de Economía, Bruno Ferrari.

Al calce se colocaron las rúbricas de la subsecretaría de Industria y Comercio, Lorenza Martínez Trigueros, además de un funcionario de Agricultura, Javier Trujillo Araiza, y el presidente, entonces, del Consejo Nacional Agropecuario, Carlos Cortés García.

El texto señalaba letra por letra que México establecerá o pondrá en funcionamiento, previo a la conclusión del TPP, los mecanismos y reglas necesarias para la importación a su territorio de papa fresca para consumo, proveniente de Estados Unidos, aunque se reconocía que el esquema estaría sujeto a ciertas medidas de mitigación del riesgo.

El toma y daca provocó que se le colocaran una y otra barreras a la posibilidad de que el presidente de Conpapa saltara a la presidencia del Consejo Nacional Agropecuario.

Lograda la silla contra viento y marea, Bosco de la Vega Valladolid ha mantenido una actuación discreta.

Se diría que ocultó la cabeza.

La guerra de la papa.

**Balance general.** Aunque no hay declaración

de guerra formal, las escaramuzas entre el Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Patronal de la República Mexicana se mantienen vivas.

La manzana de la discordia, ahora, es la posición de sus presidentes frente al escenario fiscal.

Mientras Gustavo Walther de Hoyos sostiene que debe reducirse la tasa del Impuesto sobre la Renta para darles mayor dinamismo a las empresas, Juan Pablo Castañón aduce que no es el momento para mermar el ingreso público.

El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, había planteado una respuesta similar.

Como usted sabe, la reforma fiscal elevó el tributo a una tasa máxima de 35%, cuyo monto es mayor al promedio de los países integrados al Organismo para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Anteriormente los organismos habían chocado al negarse el sindicato patronal a firmar el acuerdo que derivó del "gasolinazo".

**Golpe a minera.** Firmado hace varios años un contrato entre los ejidatarios de los municipios de Bermejillo y Mapimí de Coahuila con la minera canadiense Excellon Resource para

arrendarle mil 100 hectáreas, un tribunal colegiado acaba de determinar que la firma incumplió los términos de éste, lo que la obliga a pagar daños y perjuicios.

La empresa les había regresado las tierras a los campesinos en 2013 tras otro fallo que resultó salomónico al multar al arrendatario, pero también al arrendador, en este caso por un bloqueo de 100 días a las instalaciones de la mina.

En el marco, se le otorgó un amparo a la firma encabezada por Brendan Cahill para que no se construyera una planta tratadora de agua, lo que constituía uno de los argumentos de los ejidatarios para rescindir el contrato.

En el ping pong la compañía del país de la hoja de arce, que ha realizado una inversión de 3 mil millones de pesos, está analizando la salida del país.

**Hidalgo en la mira.** Quien acaba de reunirse con el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo, José Luis Romo, es el representante del Partido Republicano de Estados Unidos en México, Larry Rubin, a quien se considera como posible embajador en el país.

Rubin se ha entrevistado en los últimos días con los secretarios de Estado de su país, Rex Tillerson, y de Comercio, Wilber Ross, además de representantes de la Casa Blanca.

Aparentemente el interés es promover inversiones hacia la entidad federativa que ha logrado en 10 meses amarrar apuestas productivas por 13 mil millones de pesos.

**Takeda-Aspen Labs** Hace unos días la firma farmacéutica mundial de origen japonés Takeda frenó un acuerdo comercial con el consorcio global Aspen Labs, cuyo director para América Latina es Carlos Abelleira.

La intención es aprovechar la experiencia de la firma en el mercado de tratamientos innovadores para promover el portafolios de Takeda denominado Primary Case.

Los medicamentos se prescriben en las áreas de gastroenterología y ginecología.

El acuerdo alcanza a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados y Curazao. ●



# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

## ELAN ENERGY TESTIMONIO DE LA APERTURA ELÉCTRICA, COGENERACIÓN SU EXPERTIS Y POR 80 MDD PARA CRECER

**ALBERTO  
AGUILAR**

***\*Aseguradoras se repliegan del transporte por la inseguridad; Castañón hoy en el Senado y consulta de IP del TLCAN; viernes bases de IMSS de compra consolidada***



**N EL CONTEXTO** de las oportunidades que gradualmente se abrirán en el campo de la generación eléctrica, ahora mismo hay una compañía mexicana que hace sondeos para

recoger deuda y capital, a fin de poder crecer un proyecto que ya es una realidad.

Se trata de ELAN ENERGY que el 20 de junio se convirtió en la primera empresa que opera como una central de abasto aislado en el mercado eléctrico mayorista.

Encabezada por **Carlos Romano Mussali** de 57 años y su hijo **Isaac Romano Béjar** de 26 años, su presencia es el testimonio de que el nuevo marco legal eléctrico funciona al menos en lo que tiene que ver con la cogeneración.

En su caso, no fue sencillo realizar su primera inversión, ya que originalmente

su proyecto se concibió en 2013 bajo el paraguas de la anterior ley. Hubo que ajustar y trabajar muy de la mano con la CRE de **Guillermo García Alcocer** y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) de **Eduardo Meraz**.

ELAN ENERGY básicamente vende energía eléctrica como un servicio para las empresas a un costo más competitivo que el que ofrece la CFE que dirige **Jaime Hernández**.

Además de energía limpia puesto que opera con gas natural, aprovecha en las factorías los residuos térmicos del proceso productivo para generar electricidad.

Su primera cogeneradora se instaló en una planta textil en Tizayuca con una capacidad de 1.8 megawatts (MW) que podría llegar a 3.8 MW.

Con una inversión de 3 millones de

dólares, casi de bote pronto ya instala otra en Cuautitlán en una firma de plásticos y que tendrá 5.9 MW.

El interés de ELAN ENERGY es establecer otras 2 ó 3 factorías, para lo cual justo se sondean oportunidades en el mercado. Ya se evalúa un banco de inversión, a fin de levantar unos 80 millones de

dólares.

ELAN ENERGY está conformada por 3 socios que tienen un 33% del capital cada uno. Hacen cabeza los Romano, a su vez propietarios de Grupo Atención que tiene un historial de 30 años en "call centers" y empresas de manejo de documentos.

En Tijuana posee 7 centros de atención telefónica desde donde atiende tanto empresas mexicanas como de EU. Para estas últimas se pertrecha con connacionales que crecieron en el vecino país del norte y que por tanto hablan perfectamente inglés, lo que es muy conveniente para la clientela. Tiene una nómina de 5 mil empleados.

Si su expertis es el servicio a clientes, la venta de energía se concibe como otra variable, máxime que la térmica es mucho más constante que el sol y el viento. La entrega de energía que se garantiza es de un 97% al año.

Además sus clientes pueden lograr un ahorro en la facturación eléctrica de entre 10% y 15%, en el contexto de tarifas que ofrece la CFE que no son baratas y que se ubican entre 1.60 y 2 pesos por kilowatt/hora. Ya ni decir el uso residencial de alto consumo que llega hasta 4 pesos KW/H.

Su foco son Pymes cuya capacidad de generación está por debajo de los 10 MW, ya que por encima de ese nivel están otras grandes como Iberdrola que lleva **José Enrique Alba**, ENGIE (antes Gaz de France) de **Fernando Tovar** o FENOSA de **Ángel Larraga**, por dar algunos ejemplos.

Así que la apuesta eléctrica es una realidad y es probable que pronto se cristalicen en el mercado del país otros proyectos como el de ELAN ENERGY.

**YA SE CONOCE** de las gestiones que realiza CANACAR que preside **Rogelio Montemayor** y que lleva **José Refugio**

**Muñoz**. La semana pasada ya hubo contacto con la SCT de **Gerardo Ruiz Esparza** con la intención de articular una estrategia con todas las instancias gubernamentales para enfrentar la creciente inseguridad que viven. Tras su manifiesto público de preocupación a un flagelo que crece todos los días, ya hubo respuestas de entidades como Puebla, Tlaxcala, Veracruz y esta semana quizá de Edomex que aún lleva **Eruviel Ávila**. Por la magnitud del problema algunas compañías de seguros han tomado la decisión de dejar de asegurar a los transportistas debido al alto riesgo que implica su accionar en toda la República. Así que expediente sumamente grave.

**HOY ESTARÁN EN** el Senado **Juan Pablo Castañón** y la mesa directiva del CCE. El encuentro será muy temprano con la junta de coordinación política de ese órgano. El objetivo es analizar la perspectiva de la negociación del TLCAN ahora sí ya inminente. De hecho se va a entregar un documento con los comentarios que el organismo cúpula recogió de la iniciativa privada en una consulta pública ex profeso. Oro molido para conocer lo que se espera por parte de los empresarios.

**LOS MIEMBROS DEL** rubro farmacéutico integrados en CANIFARMA que preside **Guillermo Funes** están ya más que atentos para lo que será la puesta en marcha de la próxima compra consolidada del IMSS, instituto a cargo de **Mikel Arriola**. Según esto será este viernes cuando se den a conocer los detalles de lo que serán las nuevas bases. El último ejercicio significó un monto de 53 mil millones de pesos. Así que mucha expectativa.

**UN RESPIRO POR EL VERANO. ESTA COLUMNA VOLVERÁ A PUBLICARSE EL PRÓXIMO JUEVES 17 DE AGOSTO. HASTA ENTONCES.**

**ELAN ENERGY  
TIENE TRES  
SOCIOS CON 33%  
DE CAPITAL  
CADA UNO**





# DESBALANCE



**Idefonso Guajardo**

## Guajardo, con agenda a tope

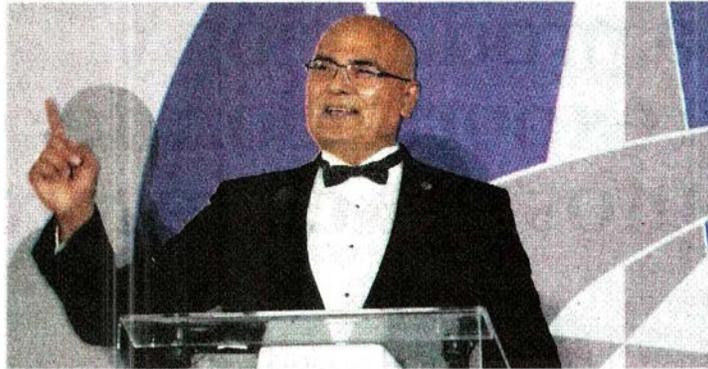
A una semana de que inicie la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se intensifican las reuniones del secretario de Economía, **Idefonso Guajardo**, con diversos sectores. Ayer, además de su encuentro con la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, se reunió con representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a quienes dio detalles respecto al proceso de revisión, y sobre el hecho de que se prevé incluir el tema laboral. Guajardo también encabeza esta semana una reunión a la que invitó a académicos, organizaciones no gubernamentales, consultorías y legisladores, entre otros actores, para analizar y conocer los puntos de vista de quienes participaron en la consulta pública sobre el TLCAN, que se realizó por internet y terminó a fines de julio. Además, por las oficinas del secretario las visitas no cesan, porque la iniciativa privada y otros grupos interesados mantienen muchas dudas sobre lo que ocurrirá en los próximos días, nos cuentan.



**Manuel Arroyo**

## Se reaviva discusión por IEPS

Los principales actores involucrados en la tema del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los refrescos retomaron el debate. La Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC), que agrupa a Coca-Cola, encabezada por **Manuel Arroyo**, y Pepsico, de **Paula Santilli**, comenzó a difundir su posición contra el gravamen, al que tacha de "ineficaz". La Anprac sigue buscando que la agenda se enfoque en el impacto a las personas con menos ingresos, a quienes otros grupos señalan como los más afectados en su salud por el consumo de refrescos. Por su parte, El Poder del Consumidor, de **Alejandro Calvillo**, trae hoy desde Estados Unidos a la doctora **Hannah Lawman**, directora de división en el Departamento de Salud Pública de Filadelfia, para dar una conferencia en México y difundir un mensaje de la importancia de poner impuestos como tendencia mundial para frenar la obesidad, nos dicen.



### **Mario González Aguilera** **Espaldarazo a los pilotos**

Como le informamos la semana pasada, en la 59 asamblea de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), el líder del organismo, **Mario González Aguilera**, anunció un amparo que fue presentado ayer para impedir que las medidas resueltas por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside **Alejandra Palacios**, afecten los empleos de cientos de pilotos. Nos confirman que se sumó al apoyo de los pilotos la Secretaría del Trabajo, a cargo de **Alfonso Navarrete Prida**. Vía el subsecretario **Rafael Avante**, se refrendó el compromiso de la dependencia para que no les sean retirados los horarios de aterrizaje y despegue en el AICM a las aerolíneas nacionales y se entreguen a las internacionales. ASPA advierte sobre los riesgos de tomar decisiones que buscan promover la competencia, a través de medidas que asegura no funcionan.



**Miguel Barbosa**

### **El RIF, ¿muy complicado?**

A más de tres años de la puesta en marcha de la reforma hacendaria y de la creación del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), que sustituyó al esquema conocido como Repecos, que estaba a cargo de los gobiernos estatales, en un seminario sobre la informalidad que organizó el Instituto **Belisario Domínguez** del Senado, presidido por **Miguel Barbosa**, externaron su punto de vista sobre la realidad para el pago de impuestos los que viven, trabajan y forman parte de ese sector. El presidente de los Tianguistas de la Ciudad de México y miembro del Consejo Coordinador del Comercio Social, **Juan Carlos Ramírez Márquez**, afirmó que el RIF es muy complicado para el vendedor ambulante, pero también para quien compra, porque no le dan factura. Recomendó a las autoridades darse una vuelta a ver lo que ocurre atrás de Palacio Nacional con el ambulante, y en donde a raíz de la carestía una persona puede vestir a su familia gastando sólo 200 pesos, aunque sea comprando ropa usada.



# Cuotas NO, Transparencia SI

- Los 3 Sobres
- Sin Potencia para Subir

Mañana será un día memorable para la SHCP, la CNBV, el CCE, la BMV, el Consejo Mexicano de Negocios, etc., pues **Hacienda anunciará que todas las empresas que cotizan en la BMV estarán obligadas a publicar su composición de género**

**de sus Consejos de Administración.** Ojo, NO les impondrán cuotas sólo transparencia. ¡Quiúboles!

Sobre el PRI quedaba una pregunta a contestar y era, si la margarita se iría deshojando para por dedazo ungir

al próximo candidato rojo o habría pasarela? De entrada, esta semana que harán sus mesas y asamblea veremos lo unidos o no que están. Y para abrir boca, **los disidentes aseguran que es una asamblea a modo** pues no solo 3 mil de los 10 mil militantes podrán asistir a sus mesas y de esos 600 votar sino que llegarán con los documentos ya listos. Luego viene el informe de EPN por lo que antes del 1 de septiembre tampoco veremos cambio alguno. El 13 de octubre el INE pondrá la normatividad y reglamentación para establecer precandidatos, precampañas, etc., y para el 13 de noviembre deberán estar registrados. **Así pues, por estas fechas de haber movimientos los veremos.** La respuesta a cómo EPN escogerá al candidato está MUY dividida. Por un lado tenemos a quienes dicen que el **Presidente hará exactamente lo mismo**

**que hizo en las 2 últimas sucesiones del Edomex, ir acomodando sus fichas hasta dar el dedazo. Por el otro lado, están lo que dicen que sería un despropósito MONUMENTAL no aprovechar los 60 días de pre campaña que ayudarían a reposicionar al partido.** Ahora bien, este ir y venir de ideas me hizo recordar **la anécdota de Los 3 Sobres**, donde el Presidente saliente se los entrega al electo y le dice: Cuando sienta los problemas irresolubles, use el primer sobre y así el segundo y el tercero. A los 2 años, ya sentía las cosas muy difíciles y se acordó de los sobre por lo que fue abrir el primero que solo decía: ¡échame la culpa! Eso le dio 2 años de respiro y al cuarto año, las cosas se volvieron a complicar y abrió su segundo sobre que decía: **Corre a tu gabinete y échales la culpa (que por cierto la tienen).** Para

no hacerles el cuento largo, por el quinto año con las cosas explotando decidió abrir su tercer sobre, el cual solo decía: prepara tus 3 Sobres. **Cómo se nota que este Presidente NO ha abierto ninguno, ¡verdad!**

Con la novedad de que me enteré que **la Línea 7 del Metrobús NO subirá hasta Santa Fe. NO por los vecinos sino porque los double deckers que compraron ¡NO tienen potencia suficiente para hacerlo!** así, cómo lo está leyendo. Por lo que le urgimos a Laura Ballesteros, nos aclaré el por qué decidió comprar tecnología irlandesa cuando **sin necesidad de ser un experto cualquiera sabe que lo de los escoceses es el whiskey NO los camiones.** Pero no solo eso, sino por qué los compró a diesel cuando la industria va caminando a toda velocidad hacia otras energías.

El 12 de agosto se **realizará en CDMX The MBA Tour, el evento educativo** de más alto nivel. Además de reunir a más de 30 universidades extranjeras para conocer su proceso de admisión, permite la interacción con organismos que brindan asesoría y orientación gratuita para preparación de exámenes, planes de financiamiento y becas. El registro, sin costo, es en [www.thembatour.com](http://www.thembatour.com). De acuerdo con The MBA Tour, el perfil de los mexicanos interesados en estudiar un MBA tienen una experiencia laboral de 4 años, cuya edad promedio de 28 años y el 39 por ciento son mujeres, dos dígitos más que hace 5 años.

Sabía usted qué? Citibanamex inauguró en el Met de Nueva York la exposición: **Cristóbal de Villalpando. Mexican Painter of the Baroque.**

TWITTER@LUMENDOZ



# CAPITANES

## China Bien... por Ahora

El Presidente estadounidense **Donald Trump** y algunos miembros de su equipo enfocarán toda su energía en reducir el déficit comercial con México como parte central de la renegociación del Tratado, pero eso no resuelve ni de lejos el enorme desequilibrio comercial que tiene ese país con el mundo.

El déficit comercial de EU con México en 2016 llegó a 63 mil 400 millones de dólares, frente a 68 mil 900 millones que tiene con Japón y 64 mil 900 millones que tiene con Alemania. Pero sobre todo palidece frente a los 347 mil millones de dólares que registró con China.

¿Qué le vende China a EU que ocasiona este gran desequilibrio comercial? El 45 por ciento de las compras totales a China están centradas en cinco grandes grupos de productos: en primerísimo lugar, celulares y todo tipo de teléfonos; luego le siguen computadoras y sus accesorios; equipos de telecomunicación; juguetes, juegos y artículos deportivos; y por último, ropa y textiles.

La dinámica del consumo de los hogares e industria estadounidenses los ha llevado a tener uno de los mayores déficits comerciales del mundo. Para términos simples, su economía está imposibilitada para cubrir la enorme demanda que genera su sociedad de consumo.

La pregunta es si con la renegociación lograrán reducir su déficit con México y dejarán intacta a China.

## Con Toque Japonés

Vaya que en México está logrando arraigo la preparación de comida con estilo japonés. Ahí está **Sushiitto**, que maneja la controladora Grupo Dasi con **Teresa Abdalá-Romano** al frente del consejo de administración.

En mayo pasado apenas se estrenó en la Bolsa Mexicana de Valores al emitir 150 millones de pesos de certificados bursátiles y con serios planes de expansión.

Ahora sabemos que en el primer semestre del año vendió 385.7 millones de pesos, un incremento de 3.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2016.

La sociedad maneja 20 restaurantes con la marca **Sushiitto**, además de recibir ingresos por franquiciatarios y otras actividades comerciales de venta de su marca con la denominación **Itto**.

Se trata de un negocio bien balanceado, porque 20 por ciento de sus ingresos proviene de sus propios restaurantes, 8.3 por ciento de su franquicias y el resto de la venta de productos y servicios.

Este año la firma quiere llegar a EU con su esquema y abrir en México 12 unidades, entre propias y franquicias, para consolidar su presencia en 18 entidades.

## Propone IP a Gobierno

Como muchos otros problemas de inseguridad en el País, el robo de transporte de carga merece una solución urgente y todavía no se ven señales por parte del Gobierno para detener el ilícito.

La iniciativa privada ya puso en la mesa una propuesta para que los gobiernos federal y locales ataquen de forma más eficaz el robo a camiones de trans-

porte de carga, que se ha incrementado hasta en un 180 por ciento en los últimos dos años.

Además de las pérdidas económicas, la mayoría son robos con violencia y hasta las pólizas de seguro se han encarecido para el sector, si no es que de plano el problema ha retirado del negocio a algunas aseguradoras.

La Concamin, a cargo de **Manuel Herrera**, sugiere que, mientras definen el robo de autotransporte como delito del fuero federal, se reactive el Programa Nacional de Seguridad en Carreteras con una coordinación de un consejo nacional.

En dicho consejo podrían participar las procuradurías estatales y los comités estatales donde también se incluya la participación activa de dicha cámara empresarial.

El cruce de información sería interesante, ya que la Concamin concentra más de un millón de empresas del País, lo que sin duda representa más posibilidades de que el Gobierno se coordine mejor con las compañías que sufren este delito y agilizar el seguimiento a las denuncias.

Además, la IP puede compartir información al

Gobierno sobre los robos que tienen reportados.

El llamado tiene calidad de urgente, ya que la competitividad del País está en riesgo por los problemas de transporte y más cuando se está entrando a la renegociación del TLC de Norteamérica.

Hasta ahora, las autoridades no han dicho que sí a este Programa.

## Al Ojo del Amo

Típicamente, los capitanes de negocios usan los fines de semana para recargar baterías: jugar golf, tenis o convivir con amigos y familia.

Quizá por esto llamó la atención que el sábado pasado el capitán de Soriana utilizó su tiempo de forma muy distinta.

Varios clientes se quedaron gratamente sorprendidos al ver a **Ricardo Martín Bringas** recorrer varias de sus tiendas en Monterrey.

Verificando la limpieza de la tienda, revisando precios y platicando con los dependientes que atienden a los clientes asegurándose que todo estuviera en orden.

No cabe duda, al ojo del amo, engorda el caballo. Enhorabuena.



**MARIO AMADIO...**

Es el capitán de GE Healthcare en México, una de las firmas líderes en el mercado de ultrasonido y diagnóstico por imagen. Sólo el año pasado recibió 26 por ciento más órdenes en América Latina y espera para este año seguir creciendo en el mercado de dispositivos médicos.



## Emisoras informarán sobre equidad en sus consejos

**E**l secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, y la subsecretaria de Hacienda, **Vanessa Rubio**, presentarán mañana una reunión sobre el "Sector financiero y empoderamiento de las mujeres", que es un primer, pero muy importante, paso para fomentar una mayor equidad de género en los Consejos de Administración de las empresas inscritas en bolsa, grupos financieros y bancos privado y de desarrollo.

No habrá todavía, como en los países nórdicos, una cuota de género obligatoria para todas las empresas en las que el 50% de los miembros del Consejo de Administración deben ser mujeres.

En América Latina sólo Chile tiene actualmente cuotas de género para los Consejos de Administración y no se aprobó la iniciativa de la senadora **Cristina Díaz** para una cuota de género obligatoria en México.

Sin embargo, la buena noticia es que mañana **Meade** anunciará una nueva medida en la Circular Unica de Emisoras para que todas las empresas estén obligadas a divulgar cuántas mujeres integran sus consejos.

Aunque parece una información menor, el hecho de que ahora se tenga que transparentar la política de equidad, generará gradualmente mayor conciencia y presión de apertura en todo el sector empresarial. Desde luego, todas las empresas están obligadas a difundir quiénes son los miembros del consejo y cualquier cambio en el mismo, pero ahora tendrán que detallar si hay o no mujeres. Lo increíble es que en pleno siglo XXI hubo una gran reticencia de parte de muchas empresas de transparentar esta información en materia de género y hay muchas emisoras que no tienen mujeres en sus consejos ni en cargos directivos.

Las medidas también serán obligatorias para la banca de desarrollo y mientras **José Antonio Meade** logró, con el nombramiento de **Vanessa Rubio**, romper el Club de Toby en la Secretaría de Hacienda, el que permanece más cerrado y con triple tache en materia de equidad es **Agustín Carstens**, quien en los casi ocho años que ha sido gober-

nador del Banco de México nunca abrió el consejo a una mujer, por lo que todos los subgobernadores en Banxico son hombres, mientras que en Estados Unidos, **Janet Yellen**, preside el Banco de la Reserva Federal.

En materia de equidad de género, y más en el sector financiero y empresarial, nos falta mucho camino que andar y por esto sí considero un avance el anuncio que hará el secretario de Hacienda. Enhorabuena.

### LEY FINTECH, EN SEPTIEMBRE AL CONGRESO

Ahora sí el Banco de México ya dio el visto bueno a la Ley de Tecnología Financiera, que será enviada al Congreso a principios de septiembre. Como ya le habíamos informado, Banxico presentó varias objeciones a la conocida como Ley Fintech, en especial con las nuevas Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), de activos virtuales que operarán con bitcoins y otras monedas virtuales.

Como también ya le habíamos informado, la subsecretaria de Hacienda, **Vanessa Rubio**, trabajó a marchas forzadas con **Agustín Carstens**, gobernador de Banxico; **Jaime González Aguadé**, presidente de la CNBV; **Norma Alicia Rosas**, presidenta de CNSF, y **Carlos Ramírez**, presidente de Consar, para cumplir con el compromiso de enviar la iniciativa de ley a principios de septiembre al Congreso.

Entre los cambios realizados está que Banxico autorizará caso por caso, en lugar de un registro a las Instituciones de Administración de Activos Virtuales, así como las nuevas apis, que son aplicaciones de interconexión que permitirán a las entidades financieras poder operar con las ITF y también a las nuevas instituciones operar entre sí.

Además se fortalece el Grupo de Innovación Financiera, que será un órgano de consulta y las Instituciones de Administración de Activos Virtuales deberán informar a sus clientes los riesgos a los que están sujetos por realizar operaciones con activos virtuales, especificando que no son monedas de curso legal, que no están respaldadas por el gobierno federal, su volatilidad, los riesgos tecnológicos, cibernéticos y de fraude; y la imposibilidad de revertir las operaciones una vez realizadas.

Además de las Instituciones de Administración de Activos Virtuales, con la nueva ley se crearán las ITF de financiamiento colectivo y las de fondos de pago electrónico.

Con la nueva ley, México se pondrá a la vanguardia en regulación de las Fintech y seguramente muchos países observarán con lupa el aterrizaje de la ley y los resultados de la regulación en un mercado que ha crecido sin ninguna regulación.

**En sus casi ocho años a cargo del Banco de México, Agustín Carstens nunca abrió el consejo a una mujer como subgobernadora.**



## Coparmex insiste: es tiempo de Reforma Fiscal

*No hay espacios para el relajamiento fiscal. La situación es más difícil cuando las agencias calificadoras (Standard & Poor's, Moody's, Fitch, etc.) ven con lupa las finanzas públicas.*

**Y**a le respondió el secretario de Hacienda. Ya le respondió el CEESP, el mismo Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Pero la Coparmex no quita el dedo del renglón. Y ayer el mensaje semanal (*Señal Coparmex*) se titula "La Reforma Fiscal que México necesita".

### **CIERRE FISCAL, VALE LA PENA PRUDENCIA**

La preocupación de mover piezas fiscales al cierre del sexenio es muy alta. Sabemos lo que pasa en esos episodios donde el gobierno se endeuda, o flexibilizan ingresos para dar facilidades fiscales con la tentación electoral, o bien hay más gasto para quedar bien con los electores.

El resultado es una crisis de fin de sexenio, de las cuales hemos tenido varias bajo el mismo pretexto: nunca es tarde.

Si bien en otros sexenios las crisis se aderezaban con un régimen cambiario semifijo, que las hacía explotar, ahora, si bien hemos mejorado el régimen cambiario, lo cierto es que tampoco podemos confiarnos en tener problemas de deuda que traigan mayores tasas de interés, desequilibrios, desconfianza y el círculo de crisis que conocemos.

### **MEADE INSISTE: NO HAY**

### **ESPACIO DE RELAJACIÓN**

De ahí la contestación del secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, el mismo día que **Gustavo de Hoyos**, presidente de la Coparmex, presentó su propuesta fiscal.

**Meade** señaló que no había espacios para flexibilización fiscal. En otras palabras, no hay ingresos para solventar facilidades tributarias.

De verdad, no hay es-

pacios para el relajamiento fiscal. La situación fiscal es más difícil cuando las agencias calificadoras (Standard & Poor's, Moody's, Fitch, etc.) ven con lupa las finanzas públicas para atestiguar que, de verdad, se esté reduciendo el nivel de deuda pública.

De hecho, Hacienda lo ha logrado: está bajando la deuda pública del 50.5% del PIB. Este año fue el punto de inflexión hacia abajo. Y las agencias calificadoras (por lo menos dos de ellas, que son Standard & Poor's y Fitch), han mejorado la perspectiva de deuda de México, con lo cual sube el perfil de financiamiento del país.

**PROPUESTA BUENA, MOMENTO PÉSIMO**

Ojo, la propuesta fiscal de la Coparmex no es mala. Lo malo es el momento de hacerla, justo al cierre del sexenio.

De hecho, ningún gobierno se anima a lanzar una Reforma Fiscal al final de su administración, sino al principio, cuando hay capital político y se tiene certeza de enderezar el barco si algo va mal.

La Coparmex propone puntos coherentes: deducibilidad del 100% de prestaciones sociales, o bien reducir al 24.6% la tasa del ISR (como se hace en el promedio de países pertenecientes a la OCDE), o reducir el ISR a quienes ganan menos de diez mil pesos, o la generalización del IVA.

Sin embargo, estas propuestas deberán presentarse a los candidatos presidenciales para que, quien vaya a ser el nuevo mandatario del país, pueda emplear estas propuestas en una Reforma Fiscal a inicios de su administración. Hacer en estos momentos un cambio fiscal tan drástico, por más buenas propuestas que tenga, suena suicida.

**IMAGEN TELEVISIÓN**

**Imagen Televisión**, a diez meses de su operación, alcanzó 10% del mercado de televisión abierta en México.

**Olegario Vázquez Aldir**, director general del Grupo Empresarial Ángeles, al cual pertenece **Imagen Televisión**, hizo una apuesta fuerte por contenidos y nueva inversión, cuan-

do se decía que la TV abierta iba a la baja con los contenidos privados y los nuevos operadores de internet. Lo cierto: hay para todos, pero en un mercado más competido, sobre todo por los contenidos. El pronóstico estimado de **Imagen Televisión** era llegar al 8% del mercado. Alcanzó el 10%. Lo cierto: la TV abierta hoy en día es un negocio intenso: necesita inversión, modelo de negocio bien definido y, sobre todo, contenidos frente a todos los demás vehículos de transmisión.

**Ningún gobierno se anima a lanzar una reforma fiscal al final de su administración, sino al principio, cuando hay capital político y se tiene certeza de enderezar el barco si algo va mal.**



Tiempo de negocios  
**DARÍO CELIS**  
dariocelisestrada@gmail.com  
Twitter: @dariocelise

## Paso Exprés: sigue la duda

**A** casi cuatro semanas de la tragedia ocurrida en el llamado Paso Exprés, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que comanda **Gerardo Ruiz Esparza**, no acaba de dar explicaciones claras por lo que cada quién saca sus conclusiones.

Del rompecabezas de información que se ha ido dando a conocer a cuentagotas, muchas veces de manera contradictoria, lo único que queda claro son los siguientes hechos.

Hubo una terrible negligencia de las autoridades que pudieron prever, por lo menos tres semanas antes, que se avecinaba un problema; fueron incluso alertados por los vecinos, pero no actuaron como debieron. Por otro lado, no se queda atrás el fallido rescate de Protección Civil de Morelos.

El proyecto original, a cargo de Banobras, fue modificado considerablemente por la propia SCT, especialmente en el lugar del socavón.

Según datos publicados en un microsítio del INAI, la dependencia formalizó tres contratos por 15.6 millones de pesos para proyectos, además de lo pagado a la Coordinadora de Proyecto SACC Ingeniería, cuyo contrato creció de 38.6 a 62.8 millones de pesos, para cubrir precisamente las adecuaciones de proyecto.

En dicho microsítio también aparecen siete contratos de temas relacionados con la liberación del derecho de vía por un total de 76.7 millones de pesos.

Se ha dicho que justamente la dificultad de regularizar el derecho de vía implicó la necesidad de modificar el proyecto.

Además de la Coordinación de Proyecto durante la obra se contrató a Desarrollo de Ingeniería Civil y Tecnología, como supervisión externa; es decir, los encargados de cerciorarse que el proyecto (final) y la calidad de la obra se

cumpliera a cabalidad.

El contrato de obra de Aldesa y Epccor creció de mil 45.9 a mil 796.6 millones de pesos. La SCT no lo explica bien, pero esto se debe principalmente a los trabajos extraordinarios de los proyectos modificados, que es la estrategia común de las constructoras para recuperarse de haber ganado un concurso con precios no remunerativos.

Además de la supervisión externa, la SCT otorgó un contrato por 10.2 millones de pesos a Desarrollo Integral y Productividad Empresarial, para la verificación de la calidad de la obra.

En total, la SCT tiene declarados 18 contratos por un monto de dos mil 16.7 millones de pesos, entre obra, coordinación, supervisión, verificación de calidad, derecho de vía, estudios y proyectos, testigo social y hasta lonas informativas.

¿No hubiera sido más sencillo para la SCT desde un principio haber dicho que licitaron

con un proyecto que luego fue modificado, especialmente para adecuarlo a un número mayor de carriles y ajustado al derecho de vía que se iba consiguiendo, y que esto es lo que implicó un sobrecosto tan importante en el monto de la obra?

Claro que nada de esto explica la negligencia con la que actuaron las autoridades federales y estatales una vez que se presentó el problema.

**RUBIN IMPULSA**

El que anda muy activo estrechando lazos con los estados del país es **Larry Rubin**. Al representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos se le ha visto últimamente muy cerca del equipo y del propio gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**.

Como ya le hemos platicado, dicha entidad arrancó hace casi ya un año una intensa estrategia para jalar inversiones de todo el mundo.

**Rubin** ha estado en contacto con el secretario de Desarrollo Económico, **José Luis Romo**, quien le ha planteado el proceso de diversificación de actividades como puntal para atraer nuevos capitales.

**Rubin**, cuyo nombre se baraja en la Casa Blanca para ser embajador del gobierno de **Donald Trump** en nuestro país, irá en breve a la Unión Americana a seguir con su labor de cabildeo, entre la que destacan precisamente relaciones con gobernadores como **Fayad** y su interacción como testigo de lo que en materia de seguridad e inversiones hacen administraciones como la de Hidalgo.

**NUEVO BOSQUE**

Un millón 200 mil árboles que significaron la recuperación de mil 147 hectáreas en el Ajusco fueron sembrados en la jornada del pasado domingo que encabezaron **Ninfa Salinas Sada**, presidenta de Grupo Dragón, y **Benjamín Salinas**,

CEO de TV Azteca.

A lo largo de 15 años, el Grupo Salinas ha plantado más de 6.3 millones de árboles con la ayuda de casi dos y medio millones de voluntarios. En ésta, que fue la décimo quinta edición de la iniciativa "Un Nuevo Bosque" para crear conciencia en las familias mexicanas y contribuir así al cuidado del medio ambiente, se plantaron especies endémicas propias de cada región del territorio nacional donde se realizó la siembra de árboles.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal, cuyo titular es **Jorge Rescala Pérez**, quien también participó en la jornada en el Ajusco, como resultado de esta iniciativa, en los años recientes se han recuperado más de seis mil hectáreas.

**¿No hubiera sido más sencillo para la SCT desde un principio haber dicho que licitaron con un proyecto que luego fue modificado..?**



## Cómo llegó una mexicana a encabezar el WTTC

*En el grupo de empresarios internacionales que la calificó había consultores de corporativos y el vicepresidente de Turismo de China.*

**G**loria Guevara, quien ocupará en una semana la presidencia del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, en inglés) sabe que su nueva posición la pone por primera vez en una posición de liderazgo internacional, lo que también es una gran responsabilidad.

Tanto por una situación de género, la primera vez que una mujer asume ese cargo, como por el hecho de ser mexicana, está consciente de que se trata de una oportunidad única para hacer una gran tarea.

De hecho la manera en que llegó a este cargo es de por sí interesante, ya que lo hizo sin ningún apoyo gubernamental y frente a un comité de selección dominado por empresarios internacionales.

El grupo estuvo formado por **Jerry Noonan, Gary Chapman, Manfredi Lefebvre, Chris Nassetta, Jeff Rutledge, Brett Tolman, Duang Qiang y Hiromi Tagawa.**

Así es que había desde consultores de corporativos y el director de Hilton, hasta el vicepresidente de turismo de China y el presidente de los agentes de viajes de Japón.

Uno de los aspectos por los que ganó fue debido a su trayectoria que incluye desde dirigir en México una empresa como Sabre, hasta conocer a profundidad los temas de

tecnología y turismo y haber sido ministra de turismo de un país.

Uno de los retos que afrontará, como dejó claro en la declaración que hizo para el comunicado de su nombramiento, es apoyar el turismo en el contexto del regreso del terrorismo.

De hecho sus propuestas irán en el sentido de cómo combatir ese flagelo, pero haciendo crecer el negocio del turismo.

Una argumentación que debe resultar interesante incluso para **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos, quien si bien ha hecho planteamientos discriminatorios contra diferentes grupos de viajeros, es ante todo un empresario.

Respecto a la protección del ambiente y a los temas de responsabilidad social, **Guevara** ya ha estado trabajando al respecto para la Universidad de Harvard.

Grandes corporativos que forman parte de WTTC están involucrados en proyectos para impulsar el cuidado del planeta, aliados con comunidades que enfrentan limitaciones económicas.

Será el 15 de agosto cuando **Guevara** asumirá formalmente ese cargo, que seguramente traerá buenas cosas para el turismo y para México.

### **DIVISADERO**

Alcohol adulterado. Si a la balacera de este

domingo en Palmilla, una de las playas más populares de Los Cabos, se suma la situación preocupante que vive ese destino que no ha podido resolver este problema de seguridad, hay otro nubarrón en el horizonte.

En enero una joven de Wisconsin murió en el Iberostar de Cancún por beber alcohol en exceso y combinarlo con una bebida energizante, según una versión, o por beber alcohol adulterado según la otra.

Su padre, un activista político, tocó los botones adecuados y ahora hay una perspectiva muy difundida en medios estadounidenses de que los resorts mexicanos venden alcohol adulterado.

Más allá de los detalles, a los que se harán referencia mañana, es clave que estos temas no impacten negativamente y menos injustamente la imagen de los destinos mexicanos.

**Respecto a la protección del ambiente y a los temas de responsabilidad social, Guevara ya ha estado trabajando al respecto para la Universidad de Harvard.**



## Etanol: armonización que anticipa TLCAN

**A** veces fue un tema de protección al sistema de refinación ambiental, en otras, desincentivo de la producción de etanol para mejorar el octanaje de las gasolinas, pero al final, la decisión que tomó en junio la CRE, que encabeza **Guillermo García Alcocer**, de facilitar la importación de gasolinas que incorporan hasta 10% de etanol como oxigenante con la modificación de la NOM-016 de combustibles automotrices, también allana el camino para negociar la armonización regulatoria bajo el estándar EPA y Euro de combustibles automotrices. El uso de gasolinas con contenido de etanol refleja una tendencia internacional que considera un 10% de mezcla del etanol en el producto refinado (E10 blended) para el desempeño de motores vehiculares con exigencia de menor emisión de bióxido de carbono. El cambio —parte de la liberalización del mercado de combustibles— permite que las gasolinas que se venden en México —salvo las destinadas al consumo de vehículos en las zonas metropolitanas del Valle de México, CDMX, Guadalajara y Monterrey— aumenten su proporción de etanol de 5.8% a 10% en volumen.

Ahora, entender la razón de la diferenciación es un desafío, por lo que **Roberto Díaz de León**, presidente de la Onexpo Nacional, decidió organizar un taller informativo para los asociados gasolineros, sobre el uso de gasolinas con etanol en México, que se efectuará el 9 de agosto en la CDMX, porque hay versiones tan desinformadas, como que el uso del etanol obligará al cambio de despachadores. ¡Imagine la sinrazón! Al ser un tema relativamente nuevo, persiste una notable desinformación y desconocimiento técnico general sobre el tema, al grado que se ha generado cierto debate público con posturas descalificadoras unas de otras. Las nuevas formulaciones son casi deificadas o satanizadas, aun a sabiendas que los problemas ambientales requieren soluciones multifactoriales. Por lo pronto, en el mundo se acepta que el etanol en las gasolinas contribuye a reducir las emisiones de bióxido de carbono, pero si los vehículos no cuentan con sistemas de recuperación de vapores a bordo (OBRVR) para realizar la recombustión

total de estas emanaciones, aumenta la emisión de sustancias químicas que se comportan como precursores de ozono. Ésta es la razón por la que se excluyen del E-10 las tres zonas mencionadas, y se permitirá en el resto del país, donde es viable el consumo de gasolina con 10% de etanol (E-10) como oxigenante.

En las zonas mencionadas, las formulaciones de las gasolinas están limitadas a 5.8% de etanol y en su formulación predomina el uso del componente oxigenante metil tert-butil éter (MTBE). Las concentraciones que permite la NOM-016 con E-10 (10% de etanol) no representan la necesidad de cambiar equipos de despacho (bombas, tanquería, mangueras, etcétera) de las actuales estaciones de servicio. Pero para eliminar dudas, Onexpo Nacional está solicitando la opinión de voces autorizadas técnicamente, capaces de soportar sus apreciaciones en estudios más objetivos y pruebas de laboratorio que ponderen los pros y contras de estas nuevas mezclas, sin caer en posiciones de todo o nada, y de entrada, suscribió un convenio con el IMP, que dirige **Ernesto Ríos Patrón**, y otro con el CINAM, que encabeza **Julio Valdivieso**.

De entrada, la mezcla del 10% en gasolinas permitirá la importación de inventarios de grandes empresas petroleras que elaboran el producto para el mercado de EU. En California, ya se estudian incluso aumentos a E-15, con base en acuerdos suscritos con las plantas armadoras de vehículos para la progresiva modificación de motores que utilicen ese oxigenante, pero el desafío será lograr que el parque vehicular del país deje de chatarrizarse y que todos los vehículos que circulan tengan sistemas de recuperación de vapores a bordo.

**DE FONDOS A FONDO**

#Diconsa-GAS. La novedad es que Diconsa, que dirige **Héctor Velasco**, ya puede iniciar la venta de cilindros de gas LP de 10 kg con marca propia en sus 27 mil tiendas comunitarias e integrarlo al programa social que promueve la sustitución de la quema de leña por gas LP en la República Mexicana, que entró en vigor el 28 de julio, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Desarrollo Social, que lleva **Eviel Pérez Magaña**.

La venta de cilindros de gas es posible en el mercado, y las tiendas comunitarias son puntos que facilitan la distribución de las marcas existentes, porque tienen clara la ruta a donde no llega la distribución regular del gas, un elemento fundamental para reducir emisiones de gas efecto invernadero y la destrucción de bosques, porque en el 80% de los hogares rurales (donde está esta red) se queman al año 21.1 millones de toneladas equivalentes de leña y carbón vegetal, esto es el 7% del gasto calórico nacional, y aproximadamente seis millones de personas la consumen, de las cuales, la mitad sólo usa fogón abierto.

Para ejecutar este programa, anunciado por el titular de la Sedesol, **Luis Miranda**; la CRE y Diconsa trabajaron en el marco regulatorio que facilita que los establecimientos de Diconsa interesados en vender cilindros de gas LP cuenten con el permiso de la CRE. Además, el organismo invitó a los distribuidores a participar en la instalación de bodegas de expendio y el llenado de los cilindros. De hecho, un equipo conjunto visitó a las autoridades de Protección Civil, consejos comunitarios y de abasto rural de las localidades participantes para explicarles el proyecto y evitar trámites y costos locales innecesarios, especialmente en Oaxaca, Veracruz y Guerrero, donde la sustitución de leña por gas LP es prioritaria. Actualmente, la CRE acompaña a distribuidores interesados en replicar el esquema en Veracruz, Querétaro, Aguascalientes, Michoacán, Jalisco, Puebla y Edomex. La idea es tener cubierto todo el país antes de que termine el año.

**La importación de gasolinas que incorporan 10% de etanol facilita la regulación bajo el estándar EPA y Euro de combustibles automotrices.**



## COORDENADAS

# ¿Cómo andan nuestros motores económicos?

ENRIQUE  
QUINTANA

Imagine usted a la economía mexicana como **un avión que tiene dos motores**, uno en cada ala. En esta imagen, piense que uno de ellos corresponde al mercado interno y otro al externo.

La velocidad del avión depende de la fuerza de los dos motores, y la trayectoria también depende de la relación entre la velocidad de uno y otro.

Aunque la imagen simplifica mucho las cosas porque la realidad es más compleja, deja ver rasgos fundamentales en la dinámica de la economía mexicana.

Veamos.

En el **2014** las **exportaciones de bienes** –uno de los indicadores del mercado externo– **crecieron en 4.4 por ciento** y el **consumo privado** lo hizo en **2 por ciento**, a un ritmo de menos de la mitad respecto al de la demanda del exterior.

En el **2015** y **2016**, la dinámica se invirtió. Las **exportaciones totales** cayeron en **4.1** y **1.7 por ciento** respectivamente, frente a un crecimiento de **2.8** y **3.3 por ciento** del **consumo privado** interno.

La fuerza de la economía en esos años derivó en gran medida de su consumo interno luego de una caída de la demanda exterior.

A la **mitad del 2017**, tenemos un **despegue de la demanda externa**, con un crecimiento de las exportaciones de **10.4 por ciento**, pero también con un

**consumo doméstico** que creció en **3.4 por ciento**. Es decir, la mejor combinación de los últimos años.

Ese hecho explica por qué el **crecimiento del PIB** en el segundo trimestre del año llegó a **3 por ciento**, **una de las mejores cifras de todo el sexenio**.

Esto quiere decir que, si acaso se mantuviera la dinámica de los dos motores el resto del año, probablemente tendríamos un crecimiento significativamente superior a lo que ahora se estima.

En cualquier caso, en la Encuesta de Citibanamex sobre perspectivas económicas, levantada quincenalmente, el promedio que ayer se dio a conocer es de un crecimiento de **2.1 por ciento** como estimado por el PIB de este año. Vale recordar que apenas en abril, el pronóstico del consenso era de **1.6 por ciento**.

Pero, ojo, los pocos datos que se han dado respecto al consumo en julio **previenen respecto a una pérdida de potencia** del mercado interno.

Uno de ellos fue el correspondiente a la **venta de autos**, que cayó en **7.3 por ciento** en julio, respecto al mismo mes del año pasado. Y la otra fue el reporte que ayer presentó **Walmart**, con un crecimiento de sus ventas a unidades iguales y semanas comparables de **6.4 por ciento** nominal para el mes de julio.

La inflación anual estimada para el mes

y que se da a conocer mañana arrojará una cifra parecida, por lo que la **tasa de crecimiento real será cercana a cero**.

El escenario más probable para el segundo semestre del año es un debilitamiento del ritmo del mercado doméstico, que seguramente va a bajar a su vez el ritmo del consumo privado junto con exportaciones que van a seguir con uno de los mejores desempeños de los últimos años.

La resultante de esas dos fuerzas quizás sea un **crecimiento económico que tal vez se acerque más al 2.5 que al 2.0 por ciento**.

Y también habrá un mayor dinamismo en los estados con fuerte presencia manufacturera o con un sector agropecuario de exportación, como los del Bajío o algunos del norte.

En contraste, las regiones que dependen más del comercio doméstico, quizás pierdan parte de la fuerza que tuvieron en los últimos 24 meses.

Con todo y todo, los dos motores de la economía funcionarán este año **mucho mejor** de lo que la mayoría esperaba.





## LA GRAN DEPRESIÓN



Enrique Campos

ecampos@eleconomista.com.mx

# Tentación presupuestal: elecciones o estabilidad

En eso del hambre electoral a estas alturas del sexenio no hay mucha distinción entre el partido del presidente y la oposición

**E**stá claro que el cambio en la perspectiva de dos de las tres principales firmas calificadoras sabe a triunfo al gobierno federal cuando el panorama apuntaba a un año terrible con altas posibilidades de una degradación en esas notas que califican la fiabilidad de la deuda.

El cambio en la perspectiva por parte de Standard and Poor's y Fitch Ratings es modificar el color del cristal con que se mira a México, es quitar la cara de "fuchi" pero sin dejar de ser todo lo quisquillosas que son estas firmas de análisis que se deben a sus clientes, quienes les confían la seguridad de sus inversiones.

No hay margen para relajar aquellas cosas que dependen de decisiones internas.

Porque está claro que en la visión que hay de la deuda de México hay muchas variables sobre las que no tenemos control: la política monetaria de Estados Unidos, los precios del petróleo, las locuras del régimen de Pyongyang o los tuits de Trump.

Hay otros de mayor incidencia por parte de México, como el resultado de las renegociaciones

del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Y hay otros de entera responsabilidad local, como el combate a la inseguridad, la falta de Estado de Derecho o la consolidación fiscal.

Dentro de exactamente un mes, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda, presentará al Congreso su propuesta de paquete económico. Puede contener una miscelánea fiscal, pero seguro incluye una iniciativa de Ley de Ingresos y otra de Presupuesto de Egresos para el 2018.

Al final del día la calificación crediticia que otorguen esas firmas especializadas no es más que un reflejo de la realidad, por lo tanto, no trabajará el gobierno federal para agradar a los escrutadores, sino para mantener ese mundo real lo más apegado a un principio de economía financieramente sana.

Ya será cuestión de analizar a detalle el reparto del gasto para saber si la tentación electoral no se notó en alguna redistribución del siempre escaso gasto público. Pero por lo pronto el principio será el de tender hacia el equilibrio

presupuestal.

Ese principio de equilibrio que seguramente hará valer Hacienda en su iniciativa tiene que cuidarse en la discusión legislativa, porque es ahí donde estarán los lobos más hambrientos de recursos extraordinarios para nutrir a las más diversas clientelas políticas.

En eso del hambre electoral a estas alturas del sexenio no hay mucha distinción entre el partido del presidente y la oposición; para muchos es la última oportunidad de alcanzar algo en el reparto del poder y seguro que no dudarían en apuntalar sus aspiraciones con algo de gasto público.

Hay maneras creativas de disfrazar sus cuentas moviendo el tipo de cambio, los precios del petróleo o los estimados de ingresos.

Así que es ahí donde vale la pena cuidar las manos de los que tienen el poder de mantener el camino hacia la disciplina o bien regresar al camino del gasto que luzca aunque llame la atención de aquellas firmas calificadoras que hoy recién se han tranquilizado un poco.



# INVERSIONES

## :: Hermetismo

**El 30 de septiembre cumple** un año de operaciones la primera planta de autos Audi en San José Chiapa, Puebla, y hasta el momento se mantiene hermética respecto a sus resultados de producción y ventas externas ante la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. ¿Será que algo pasa con los planes de producir 150 mil vehículos de su modelo Q5 para distribución global? Estaremos al pendiente.

## :: Agiliza pagos

**Con el objetivo de agilizar** las compras y mejorar la experiencia del usuario, Mercado Libre anunció un acuerdo comercial con la cadena comercial Oxxo. Hoy el proceso de acreditación toma entre 24 y 36 horas, pero con la alianza se procesará el pago en tiempo real por concepto de compraventa de productos en Mercado Libre, lo que reducirá de manera considerable el tiempo de espera para la recepción del producto.

## :: Llega Agrocoin

**Amar Hidroponia, el mayor**

productor mundial de chile habanero hidropónico, concretó una alianza comercial con maXsaldo, compañía experta en comercio electrónico, para vender participación en franquicias mediante el contrato electrónico llamado Agrocoin, creado específicamente para esta iniciativa y respaldado por bienes de producción. Así, ambas firmas logran democratizar la inversión en el campo y convierten este proyecto en el primero en el sector agrícola en México que utiliza plataformas electrónicas de comercialización. Amar Hidroponia fraccionará terrenos para que los inversionistas que compren un contrato electrónico puedan adquirir desde un metro cuadrado; cada hectárea será operada por ellos y los beneficios y rendimientos serán repartidos entre todos los inversionistas. Como en cualquier inversión, los rendimientos podrán ser reinvertidos en el proyecto o ser intercambiados por otros bienes o dinero dentro del comercio electrónico de maXsaldo, donde también pueden extraerlos mediante *bitcoins*.



ESTIRA Y AFLOJA

## Excellon, Takeda y Aspen

**J. Jesús Rangel M.**

**S**on siete años de conflicto, y seguirán. Los ejidatarios de la Sierrita y la minera Excellon Resource no resuelven sus diferencias en Torreón. El Tribunal Colegiado otorgó amparo a la minera para que no construya una planta tratadora de agua y entonces el Tribunal Agrario será el que dictamine lo que procede en las próximas semanas.

El caso ha pasado por bloqueos a la mina La Platosa de donde se extrae plata, plomo y zinc, hasta la entrega de la totalidad de las tierras a los ejidatarios por parte de la minera canadiense, que dirige **Brendan Cahill**, decisión que fue rechazada porque querían primero el pago por supuestos incumplimiento de contrato de la minera.

Ante la falta de certidumbre jurídica, están en riesgo los 3 mil millones de pesos invertidos, y hay proyectos en Sudamérica que estarían felices de recibir esos fondos. Estaremos pendientes de la telenovela y enredo jurídico.

Respecto a la japonesa Takeda, de **José Manuel Caamaño**, le comento que firmó un acuerdo comercial con el consorcio global de laboratorios Aspen Labs, que dirige en Latinoamérica **Carlos Abelleira**.

La alianza eleva el potencial de ambas farmacéuticas en la promoción de la salud al ofrecer un mayor acceso a medicamentos con canales más eficaces y de alta calidad.

México fue seleccionado para el lanzamiento de este acuerdo, impulsado decididamente por los directivos desde Brasil que concibieron a Aspen Labs como un socio clave para llegar a un mercado de pacientes que requieren tratamientos innovadores.

Operativamente la alianza iniciará en el primer trimestre de 2018, acompañada de una fuerte estrategia en Centroamérica y el Caribe (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República

Dominicana, Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados y Curazao), que comprende la distribución del portafolio Primary Care de Takeda en las áreas de gastroenterología y ginecología.

Takeda Pharmaceutical Company Limited realiza actividades de investigación y desarrollo global (I+D) especialmente en áreas terapéuticas como oncología, gastroenterología, el sistema nervioso central, enfermedades cardiovasculares y vacunas.

Takeda México está ranqueada entre las principales farmacéuticas mundiales, con presencia en más de 70 países y más de 30 mil empleados.

Aspen, un laboratorio farmacéutico con más de 160 años, ofrece un mayor acceso a medicamentos eficaces y de alta calidad. Fue fundado en Sudáfrica, cuenta con más de 10 mil empleados y 26 plantas en todo el mundo, y compró marcas globales a GSK, MSD y Pfizer. M



## DINERO

► Los galileos y el Tucom ► Planta de Toyota y Mazda en Estados Unidos ► Las hipotecas de Fovissste

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**G**alileo fue un hombre de ciencia, algunos lo consideran padre de la ciencia moderna, a quien se atribuye la invención del telescopio. Los "galileos" mexicanos que se reunieron recientemente, alentados por el PRD, quisieran un telescopio que les mostrara quién será el próximo Presidente. Concurrieron seis gobernadores. Algunos han declarado sus aspiraciones presidenciales: Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Graco Ramírez. Se sumaron Javier Corral, Arturo Núñez y José Rosas Aispuro.

No comparten una ideología, representan derecha, izquierda moderna y ninguna. Dicen que los identifica el interés de crear un frente amplio para impedir el triunfo del PRI el año próximo. No lo dicen, pero saben que ninguno de ellos individualmente tiene fuerza suficiente para ganar. Tampoco confiesan su denominador común: cerrar el paso a Andrés Manuel López Obrador, sólo admiten que están contra el PRI. Algunos han tenido diferencias con el candidato de Morena: Mancera, Núñez, Graco y Aureoles. ¿Nació formalmente el Tucom? Todos unidos contra Morena.

creen 4 mil puestos de trabajo, con una capacidad de producción anual de 300 mil unidades. Toyota ya tiene plantas en Indiana, Kentucky, Misisipi y Texas.

### COBERTURA CONTRA DESASTRES NATURALES

México es uno de los países más vulnerables a los desastres naturales, con un tercio de su población viviendo en zonas expuestas a huracanes, inundaciones, terremotos y erupciones volcánicas. El gobierno mexicano reforzó su protección con nuevos bonos para catástrofes emitidos por el Banco Mundial, que proporcionarán hasta 360 millones de dólares. Los fondos se canalizarán por medio del Fonden. Mmm. La cobertura no incluye daños provocados por los gobernadores, Romero Deschamps, la partidocracia ni el Congreso.

### OMBUDSMAN SOCIAL

### ASUNTO: EL TRUCO EN LA TASA DE INTERÉS

En referencia al tema de los créditos hipotecarios que trató en su columna, los que otorga el Fovissste, lejos de beneficiar al trabajador se convierten en verdaderas trampas. Al adquirir un crédito en esta institución hay una serie de aspectos que no se explican: ofrecen créditos a 6 por ciento de interés fijo anual, pero no aclaran que el monto que se descuenta de nómina durante los primeros años se aplica exclusivamente al pago de intereses, que se devengarán en los siguientes 30 años; el saldo insoluto se va incrementando con base en el aumento al salario mínimo. Adicionalmente, la suma de los descuentos en nómina quincenal no alcanzan

### MÁS GENTE VUELA

Aeroméxico, la línea aérea más grande del país, logró que sus aviones tuvieran en julio su segundo mejor porcentaje de asientos vendidos, métrica conocida como factor de ocupación. El mes pasado sus aeronaves volaron con 88.1% de sus asientos ocupados. Sin embargo, la operación, en términos de crecimiento, no fue tan favorable. Aeroméxico reportó que el tráfico total de pasajeros se elevó 2.9% en julio, la menor alza de los pasados 14 meses. En total trans-

a cubrir los intereses generados; esos remanentes también van incrementando el saldo insoluto mes con mes. Por tanto, tenemos la paradoja que uno paga mensualmente, vía descuento en nómina, pero el saldo insoluto crece y crece cada vez más.

**R:** Está demorándose en perjuicio de las familias separar la tasa de interés del salario mínimo.



¿Cuántos muertos más necesitan para entender que la guerra contra el narco no se va a ganar a balazos sino combatiendo el lavado de dinero?

Jaspe @jaspelazuli

Según Guajardo, renegociar el TLC va a ser una "montaña rusa". Lo sabe y nos lo está advirtiendo: ¡Nos va a ir como en feria!

J. Jiménez Espriu @JimenezEspriu

### Baja la venta de vehículos en julio ...ya pegó el alza de los intereses

	2016	2017	%
Subcompactos	51,699	43,576	-15.7
Compactos	31,980	29,042	-9.2
De lujo	6,633	5,378	-18.9
Deportivos	979	970	0.9
Usos múltiples	25,312	27,868	10.1
Camiones ligeros	15,068	15,160	0.6
Camiones pesados	93	116	24.7
Total	131,764	122,110	-7.3

En julio de 2017 se registró la tercera caída de las ventas del año en territorio nacional. Es el efecto del aumento de la tasa de interés. Alcanzaron una cifra total de 122 mil 110 unidades vendidas, 7.3 menos que en julio de 2016. Sin embargo, en el acumulado de enero a julio suman 865 mil 161 vehículos comercializados 1.4 por ciento más que las ventas en el mismo período del año pasado.

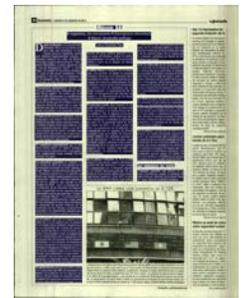
Fuente: Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores

portó a un millón 958 mil personas, de los que un millón 218 mil viajaron en territorio nacional y 740 mil con destino u origen internacionales.

### NUEVA PLANTA DE TOYOTA Y MAZDA... EN ESTADOS UNIDOS

A principios de año, el presidente Donald Trump amenazó a Toyota con una fuerte cuota de importación si trasladaba a México la producción de Corollas para el mercado estadounidense. Esta semana, tanto Toyota como Mazda acordaron establecer conjuntamente una planta

de ensamblaje de mil 600 millones de dólares en Estados Unidos, así como colaborar en nuevas tecnologías para vehículos eléctricos. El anuncio se produce en un momento de disminución de las ventas de automóviles en el vecino país. La ubicación de la nueva planta no se conoce, pero las dos empresas esperan que se



## MÉXICO SA

### ► Argentina, sin crecimiento ► Emergencia alimentaria ► Macri: desarrollo pródigo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**esde su llegada a la Casa Rosada, Mauricio Macri no ha hecho mayor cosa que recrudecer el ambiente social en Argentina, donde ayer distintas organizaciones sociales y laborales tomaron las calles de Buenos Aires para exigir la declaratoria de “emergencia alimentaria, la plena aplicación de la Ley de Emergencia Social” y, desde luego, “el cambio de la política económica”, pues la del actual mandatario “sólo enriquece a los más ricos y empobrece a los de siempre”, algo, por lo demás, que se registra en toda América Latina.

“**Emergencia alimentaria**” en una nación que algún día fue calificada de “granero de la región”. Se estima que ayer más de 200 mil personas se manifestaron por las calles de Buenos Aires, y contando. En los 20 meses que lleva Macri en la residencia oficial de aquel país si algo ha brillado, pero por su ausencia, es el crecimiento económico y el desarrollo social.

¿**Cómo va la economía argentina**, con el empresario a la cabeza? En 2016 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó una caída de -2.2 en el producto interno bruto, y en 2017 –en el mejor de los casos– la cifra sería positiva en 2 por ciento, con lo que el promedio anual en ese periodo sería negativo (-1 por ciento), y descontando.

**El organismo especializado** que se cita líneas arriba ofrece un “paseo” temático para la nación sudamericana, cuya población simplemente exige comida. Así de sencillo. Va, pues.

**La economía argentina** se contrajo 2.2 por ciento en 2016 por los efectos de la devaluación de finales de 2015 (autorizada por Macri), la aplicación de una política monetaria restrictiva y la recesión en

Brasil, que afectó negativamente a las exportaciones. Algunas reformas introducidas por el gobierno que asumió en diciembre de 2015, como la eliminación o la reducción de los derechos de exportación, en particular de las materias primas alimentarias (en la que participa –¡sorpresa!– el propio Macri), o la mayor apertura comercial, instrumentadas como parte de una estrategia de largo plazo de alinear la estructura de precios relativos de la economía con sus ventajas comparativas, asociadas a la explotación agropecuaria, operaron en el mismo sentido contractivo.

**En el primer caso** por su impacto en la inflación y en el segundo por su impacto en el empleo de la industria manufacturera. La expansión del sistema de protección social que llevó a cabo el nuevo gobierno (con medidas como la ampliación de los beneficiarios de la asignación universal por hijo, el aumento de los haberes jubilatorios o la extensión de beneficios para los receptores de programas sociales) no llegó a compensar el impacto de la caída de los salarios reales en el consumo privado, que disminuyó 1.4 por ciento, y constituyó, por su peso en la demanda agregada, el principal factor explicativo de la caída del nivel de actividad en 2016.

**El déficit fiscal** aumentó en 2016 y llegó a 4.5 por ciento del PIB. El incremento se debió a la reducción de los ingresos públicos (-10 por ciento en términos reales), resultado de una menor presión tributaria y de la caída del nivel de actividad. La reducción del gasto público primario (-2.1 por ciento en términos reales) se debió, principalmente, a la caída de la inversión pública y tuvo, en el margen, un efecto contractivo.

**El déficit fiscal** se financió, en su mayor parte, con emisión de deuda en moneda

extranjera. El acceso a los mercados internacionales de crédito tras un período prolongado de exclusión prácticamente total se reabrió a consecuencia de la resolución del conflicto con los acreedores que no habían aceptado la restructuración de la deuda, la desregulación del mercado de cambios y la liberalización de los flujos internacionales de capital.

**El principal medio** para contener el aumento del déficit fiscal fue la reducción de los subsidios a las tarifas de los servicios públicos. Por su impacto en los precios al consumidor, dicha reducción también contribuyó a aumentar la inflación, que pasó de un promedio anual de 26.5 por ciento en 2015 a 41 por ciento en 2016. La aceleración de la inflación, en combinación con los ingresos de divisas asociados a las necesidades de financiamiento público (del gobierno nacional y de las provincias) y las elevadas tasas de interés, tendió a apreciar el peso argentino durante 2016, lo que tuvo un impacto negativo en los sectores transables no tradicionales, en particular, la industria manufacturera.

**En el primer trimestre** de 2017 el PIB creció 0.3 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior y 1.1 por ciento en comparación con el trimestre anterior en su versión desestacionalizada. El aumento de la inversión pública fue el principal factor expansivo. Para 2017 se prevé un crecimiento del PIB de 2 por ciento, a consecuencia del sostenimiento del impulso de la inversión pública y una expansión moderada de la inversión privada y de las exportaciones. No se espera que el consumo constituya un factor de expansión importante.

**Ante la reducción** de los ingresos públicos derivada de la rebaja de impuestos y

la contracción de la actividad, se adoptaron medidas destinadas a mejorar el resultado fiscal por el lado del gasto, como el ajuste (aumento) de las tarifas de la energía y el transporte. Dicho ajuste no llegó a compensar la merma de los ingresos, por lo que el déficit fiscal aumentó y se financió principalmente con endeudamiento externo.

**En 2016** el índice de precios al consumidor aumentó 41 por ciento en el promedio anual. Los incrementos mayores se obser-

varon durante el primer semestre, cuando el promedio de la inflación mensual llegó a 4.1 por ciento, y estuvieron asociados al alza del tipo de cambio nominal, la eliminación o reducción de los derechos de exportación y el aumento de las tarifas de los servicios públicos.

**En el primer** cuatrimestre de 2017 la dinámica del índice de precios registró de nuevo un incremento, que se explica por el aumento de los precios regulados (principalmente de los servicios públicos, los

peajes, las cuotas escolares y los servicios de medicina prepaga). Se espera que, de mantenerse la estabilidad cambiaria y no producirse nuevos ajustes de tarifas de servicios públicos, la dinámica de precios se reduzca en la segunda mitad de 2017.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

**Cualquier parecido con México** no es mera coincidencia, porque el gobierno de allá y el de acá “abrean” en la misma “fuente”, ergo, reportan resultados similares.



**DESPEGUES Y ATERRIZAJES**

**¿De quién son los slots?**

ROSARIO AVILÉS

Desde hace tiempo que los constitucionalistas tendrían que haber emitido su opinión para dejar claro un asunto que ha derivado en peleas absurdas y desgastantes: ¿de quién son los slots? De la respuesta a este interrogante, emitida por un jurista cuya autoridad esté por encima de las ideologías y de los intereses de los diversos bandos, debería depender la certidumbre legal de la actividad aérea y, con ello, el futuro del sector.

Un abogado con enorme prestigio en el tema aéreo, Pablo Casas, publicó recientemente un estudio donde desmenuza el tema y deja claro

lo que para muchos es aún nebuloso: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece muy claramente que el dominio del espacio aéreo y su gestión corresponde de forma directa, inalienable, inembargable e imprescriptible (ASÍ, CON TODAS ESTAS LETRAS) a la nación mexicana y por lo tanto, al gobierno mexicano.

Este párrafo está suscrito tal cual en el artículo 27 de la Constitución que aún nos rige, a pesar de que muchos funcionarios de comisiones como la Federal de Competencia Económica -Cofece- no quiera reconocerlo. Y es merced a este texto que nuestro país, la República Mexicana, continúa aún unida y a la que debemos el Estado y el gobierno que tenemos. Si acaso no quisiéramos continuar teniendo dicha Constitución o este gobierno, estas normas, estos principios, este cuerpo fundacional, la propia carta magna establece la posibilidad de cambiarlos, pero sólo mediante formas democráticas específicas, y no por decretos de organismos derivados de esta misma norma suprema, como sería la Cofece, porque sus integrantes, por muy listos o letrados que se sientan, no representan ni con mucho a la mayoría de los mexicanos.

Independientemente del criterio de competencia, que puede ser o no válido, lo cierto es que hay puntos nodales que la resolución sobre el uso de slots en el Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), emitida hace unas semanas por ese organismo está tergiversando o, al menos, soslayando. Ordenar que el 10 por ciento de los slots se subasten al mejor postor sólo porque a ese pequeño grupo le parece buena idea y después porque no se usen en más del 85 por ciento de las ocasiones de una temporada, está basado en criterios muy discutibles. ¿Por qué, de entrada, un 10 por ciento? ¿Por qué no 20, 50 o nada? La Cofece ni siquiera se molesta en explicarlo. Y luego decide que la puntualidad en el uso debe ser del 85 por ciento en cada temporada. ¿Alguno de sus miembros conoce -aunque sea de lejecitos, un aeropuerto? ¿Entienden la actividad aérea? ¿Se han molestado en acudir a conocer el Centro de Control México, a vivir una semana completa dentro del AICM para ver cómo funciona? Subastar slots implica que estos "insumos esenciales", como les llama la Cofece, se conviertan en bienes de comercio, es decir, en bienes privados. Y la Constitución es clara y el artículo 16 de la Ley General de Bienes Nacionales también: "...las concesiones, permisos y autorizaciones sobre bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, dentro de los que se encuentran el espacio aéreo situado sobre territorio nacional, no crean derechos reales de propiedad, sino que otorgan simplemente, el derecho a realizar los usos, aprovechamientos o explotaciones, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes", y en su artículo 13, la misma ley es determinante: "no se pueden enajenar, adquirir su propiedad por el paso del tiempo, ni embargar".

Es por eso que los servicios de aterrizaje y despegue (slots) no son objeto de apropiación, ni

de comercio. En ese sentido, el Estado mantiene el derecho de disposición sobre el bien o la vía general de comunicación, mientras que el operador aéreo tiene el derecho temporal de uso y usufructo, quedando reservado al Estado el derecho de propiedad.

Dicho de otro modo: las empresas privadas, las aerolíneas, ayudan subsidiariamente al Estado a gestionar esos slots, pero no los poseen. Subastarlos al mejor postor provocaría que quienes tienen más dinero se queden con la mayoría y eso, con todo respeto, no es competencia, sino distorsión del mercado.

Hasta el momento tanto el AICM como Aeroméxico y otras aerolíneas dicen que se van a amparar contra esta resolución de Cofece. Hace días la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores dijo que haría lo propio. En realidad haría falta interponer una controversia constitucional. Sería interesante saber si la Suprema Corte de Justicia sigue creyendo en que la Constitución es la ley suprema que nos rige como Nación.

Y que de una vez por todas la Cofece deje de intervenir en un sector que nunca la ha necesitado para mantenerse en pie, que más bien ha sufrido de sus embates en momentos críticos y que derivado de sus resoluciones vio desaparecer a la aerolínea más antigua de este país. Con esos defensores para que queramos enemigos.

**Lo oí en 123.45:** Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio ■





■ Construcciones  
■ Industriales Tapia  
Pemex, Alejandro  
Moreno Cárdenas  
■ Citibanamex, TV  
Azteca, Salinas Sada

CAMPECHE. Camp. En su 2 Informe de Labores, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, presentó a los ciudadanos el avance de los dos proyectos de vialidad más importantes de su administración: el distribuidor vial "Gobernadores", y el distribuidor vial "La Ría", con los cuales no sólo generarán empleo, sino pondrán a Campeche como un estado que invierte en infraestructura de primera calidad para los ciudadanos. Junto a estas dos magnas obras están la ampliación del malecón, la rehabilitación del parque Moch Couoh y el Foro Campeche, que este mismo año se iniciarán para goce de los campechanos y de los turistas nacionales y extranjeros que visitan estas hermosas playas, cuya característica es: un mar de un azul intenso y sin oleaje, que nos recuerda una enorme alberca. Por supuesto, el sector privado está muy satisfecho con las obras de infraestructura, y en especial porque dichas obras se han realizado mediante licitaciones y, en un 90% por empresas locales. Además, los empresarios

aplauden que Campeche, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad, se consolida como el Estado con menor incidencia delictiva del país y uno de los más seguros de México. Precisamente, ayer se concluyó la instalación de la primera etapa del programa de videocámaras de vigilancia para reforzar el combate a la delincuencia en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.

**QUIÉN ES QUIÉN EN LOS NEGOCIOS**

Los analistas del sector privado pronostican un recorte de 25pb para la tasa de política monetaria por parte de Banxico en junio 2018, aunque el consenso la mantiene en un sólido 7.00% para el 2017 y 6.50% para el 2018. Según los analistas de Citibanamex, una vez más el pronóstico del tipo de cambio fue revisado hacia un peso más fuerte. Los pronósticos para fin de año cambiaron a 18.28 y 18.00 de previos en 18.50 y 18.13 para el 2017 y 2018 en el mismo orden. Además, el consenso pre-

vé que la inflación general anual se sitúe cerca del 6.4% en julio.

\*\*\*\*\*

Muy importante la campaña nacional de reforestación "Un nuevo Bosque", que impulsa desde hace 15 años Grupo Salinas y que ayer celebró la plantación de un millón 200 mil árboles. Con esto, Grupo Salinas y TV Azteca, ésta última que capitanea Benjamín Salinas Sada, promueve valores fundamentales como el de plantar un árbol, proteger la biodiversidad, combatir el cambio climático y prevenir la erosión de los suelos de México.

\*\*\*\*\*

En cumplimiento al derecho de réplica, el Lic. Francisco García Hernández, Director de Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V., en carta enviada a este columnista, rechaza que la empresa de Tapia Vargas fuera cateada el jueves 23 de marzo ya que no existió ningún operativo de la autoridad en las instalaciones propiedad de la empresa. También rechaza que la orden provino de la Juez de Distrito Especializada

en el Sistema Penal Acusatorio de la Ley Reglamentaria del Artículo Sexto Párrafos Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. .  
en Hidalgo, adscrita al Centro de Justicia Federal, en funciones de Juez de Control. Lo anterior, en respuesta al Derecho de Réplica *loscapitales@yahoo.com.mx*



## Emisoras informarán sobre equidad en sus consejos

**E**l secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, y la subsecretaria de Hacienda, **Vanessa Rubio**, presentarán mañana una reunión sobre el "Sector financiero y empoderamiento de las mujeres", que es un primer, pero muy importante, paso para fomentar una mayor equidad de género en los Consejos de Administración de las empresas inscritas en bolsa, grupos financieros y bancos privado y de desarrollo.

No habrá todavía, como en los países nórdicos, una cuota de género obligatoria para todas las empresas en las que el 50% de los miembros del Consejo de Administración deben ser mujeres.

En América Latina sólo Chile tiene actualmente cuotas de género para los Consejos de Administración y no se aprobó la iniciativa de la senadora **Cristina Díaz** para una cuota de género obligatoria en México.

Sin embargo, la buena noticia es que mañana **Meade** anunciará una nueva medida en la Circular Única de Emisoras para que todas las empresas estén obligadas a divulgar cuántas mujeres integran sus consejos.

Aunque parece una información menor, el hecho de que ahora se tenga que transparentar la política de equidad, generará gradualmente mayor conciencia y presión de apertura en todo el sector empresarial. Desde luego, todas las empresas están obligadas a difundir quiénes son los miembros del consejo y cualquier cambio en el mismo, pero ahora tendrán que detallar si hay o no mujeres. Lo increíble es que en pleno siglo XXI hubo una gran reticencia de parte de muchas empresas de transparentar esta información en materia de género y hay muchas emisoras que no tienen mujeres en sus consejos ni en cargos directivos.

Las medidas también serán obligatorias para la banca de desarrollo y mientras **José Antonio Meade** logró, con el nombramiento de **Vanessa Rubio**, romper el Club de Toby en la Secretaría de Hacienda, el que permanece más cerrado y con triple tache en materia de equidad es **Agustín Carstens**, quien en los casi ocho años que ha sido gober-

nador del Banco de México nunca abrió el consejo a una mujer, por lo que todos los subgobernadores en Banxico son hombres, mientras que en Estados Unidos, **Janet Yellen**, preside el Banco de la Reserva Federal.

En materia de equidad de género, y más en el sector financiero y empresarial, nos falta mucho camino que andar y por esto sí considero un avance el anuncio que hará el secretario de Hacienda. Enhorabuena.

### LEY FINTECH, EN SEPTIEMBRE AL CONGRESO

Ahora sí el Banco de México ya dio el visto bueno a la Ley de Tecnología Financiera, que será enviada al Congreso a principios de septiembre. Como ya le habíamos informado, Banxico presentó varias objeciones a la conocida como Ley Fintech, en especial con las nuevas Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), de activos virtuales que operarán con bitcoins y otras monedas virtuales.

Como también ya le habíamos informado, la subsecretaria de Hacienda, **Vanessa Rubio**, trabajó a marchas forzadas con **Agustín Carstens**, gobernador de Banxico; **Jaime González Aguadé**, presidente de la CNBV; **Norma Alicia Rosas**, presidenta de CNSF, y **Carlos Ramírez**, presidente de Consar, para cumplir con el compromiso de enviar la iniciativa de ley a principios de septiembre al Congreso.

Entre los cambios realizados está que Banxico autorizará caso por caso, en lugar de un registro a las Instituciones de Administración de Activos Virtuales, así como las nuevas apis, que son aplicaciones de interconexión que permitirán a las entidades financieras poder operar con las ITF y también a las nuevas instituciones operar entre sí.

Además se fortalece el Grupo de Innovación Financiera, que será un órgano de consulta y las Instituciones de Administración de Activos Virtuales deberán informar a sus clientes los riesgos a los que están sujetos por realizar operaciones con activos virtuales, especificando que no son monedas de curso legal, que no están respaldadas por el gobierno federal, su volatilidad, los riesgos tecnológicos, cibernéticos y de fraude; y la imposibilidad de revertir las operaciones una vez realizadas.

Además de las Instituciones de Administración de Activos Virtuales, con la nueva ley se crearán las ITF de financiamiento colectivo y las de fondos de pago electrónico.

Con la nueva ley, México se pondrá a la vanguardia en regulación de las Fintech y seguramente muchos países observarán con lupa el aterrizaje de la ley y los resultados de la regulación en un mercado que ha crecido sin ninguna regulación.

**En sus casi ocho años a cargo del Banco de México, Agustín Carstens nunca abrió el consejo a una mujer como subgobernadora.**



## » GENTE DETRÁS DEL DINERO

Alito,  
predicar  
con el  
ejemplo

Por Mauricio  
Flores

Resulta extraño llegar donde salir de noche no es mortal, donde las noticias rojas de estados vecinos llegan como eco ajeno a las calles, playas y carreteras de Campeche. No hay secretos: una fórmula de cero tolerancia a bandas criminales, alta tecnología de videovigilancia e inversión abre oportunidades económicas y culturales y ubica al gobierno de **Alejandro Moreno** como el más certero en construir estabilidad social.

Eso lo dice también el índice GLAC de Seguridad, y explica el uso eficiente de 17,246 millones de pesos ejecutados en dos años para obra pública y social, el doble de dos gobiernos estatales previos. Una ejecución hecha con un enfoque ético refrescante: *“Yo no hago negocios. La política no debe llevar a los negocios ni los negocios llevar a la política”*, dijo al final de su segundo informe de gobierno Moreno Cárdenas, afirmando que hará lo mismo en cualquier otro lugar que en el futuro se encuentre para “luchar por México”. Y para la búsqueda de salidas y alternativas para sortear el shock petrolero, Alito cuenta con el apoyo del Presidente **Enrique Peña**, a quien reconoce abiertamente y sin complejo alguno, mostrando que la lealtad es virtud vigente en estos tiempos de personajes acomodaticios y miedosos. Vaya, para encontrar soluciones al problema de la inseguridad, igual reconoce el apoyo de la embajadora

estadounidense **Roberta Jacobson** para la capacitación de policías y certificación de penales, a Pemex, de **José Antonio González Anaya**, para liquidar pasivos obras como Puente la Unidad y el próximo Libramiento Marino Ciudad del Carmen impulsados por la SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza**; a la Marina, de **Francisco Vidal Soberón**, así como a los empresarios que crean en Campeche una vocación de servicios, turística y agroindustrial. La coherencia como punto de partida, pues.

**Sigiloso y los drones.** En Campeche el sistema de videovigilancia en construcción consta de mil cámaras de última generación y arcos eléctricos para las carreteras. Al igual que en Hidalgo, el proveedor es Securitech, que dirige **Ariel Pickel**, lo que permite agilizar los tiempos de respuesta a la denuncia ciudadana y crear trabajo de inteligencia. En el estado a cargo de **Omar Fayad**, por densidad poblacional y geoubicación, el proyecto es de mayor envergadura: 38 arcos eléctricos en carretera y 10 mil cámaras (5 mil las pagará la IP para apoyar la seguridad), y que complementa la lucha contra las bandas con la acción de 20 drones y el avión tripulado “Sigiloso”, vigilarán vehículos y personas en brechas y caminos serranos.

**La semilla.** Con el objetivo de recuperar 1,147 hectáreas de bosque con 1.2 millones de árboles, el domingo pasado 120 mil personas se sumaron a la convocatoria de **Benjamín y Ninfa Salinas Sada** para la campaña de reforestación “Un Nuevo Bosque” que inició en 2002 y ha plantado 6.3 millones de plántulas a la fecha. La Conafor, a cargo de **Jorge Rescala**, es aliada de TV Azteca y Grupo Dragón para la selección de las especies reforestadas y lograr su crecimiento con todos los beneficios ambientales y económicos que implica.